

getete maraueois.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y DOS.

Lepermidien entras en el Nabis y Glicampis framen dentro
a subordo y componer sufofa y tenster Un Mauro de la
pa conu aprendis para que fueren aiendo este drabaf Lon
ain Botua el Propio Gadhulaga hauna depachado segun
la Resoluy de esta Cud y lo que para en camino y deun dho
Conuel para tanto se le dice Platica no se botueran aduen
bargante aho su maad Juntas auafin para que se muela
lo que de lae y Conben entendida a fuerda que mediante
deisse a depachado dho Propio y ofuarse no botueran
a saloi dho Mauro y aprendis hasta que lede Platica al
Nabis Ten defectos de no daruile con la puenion de haun
se de la conel Lasiendo se le saun congede dho Permis
Introduciendoe en el conla Precaucion a foston bradaaion
dore saun aion al buardian de un Puerto para in fcau
dho Joseph d hedo sip se separa de la fuerda cony ha
da tanto que se puenese la Platica de dho Nabis o de que
la Rapunta de los ^{moa} Duque de pitus =

En la M. N. de la Ciudad de Carrato en Once Dias del mes de
[Signature]

